

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

CONTRA LA TOS

PASTA Y JARABE DE BREA
PASTA Y JARABE DE BREA Y CODEINA
Preparados por Pino y Vivo
(Véase el anuncio en la cuarta plana.)

REVISTA LOCAL.

La mayor parte de los días de esta semana, ha privado en todas las reuniones la conversacion sobre crímenes. El cometido en la Puerta de la Traicion, sus incidentes, las consecuencias que tendrá, el efecto que causará su vista pública en la audiencia, y otros detalles, suministraban el primer motivo de la conversacion criminal, y ya puestos en ella, se recordaban todos los anteriores delitos de que se hace memoria, y se biografiaba á nuestros criminales. La conversacion, naturalmente, resultaba poco amena; parecia un capítulo del *Bandolerismo* de Zugasti, ó cosa así.

Recordando nosotros la larga serie de delitos cometidos en esta ciudad, en un no muy largo espacio de tiempo, hemos observado que hay sitios temibles aquí, calles y plazas que son como encrucijadas del crimen. El sitio donde mas veces ha corrido la sangre del hombre en esta ciudad, es sin duda alguna la calle de la Palmera y sus inmediaciones. En muy pocos años se han dado allí dos asesinatos, y han caido gravemente heridos diez ó doce hombres.

Después de este sitio, sigue la Puerta de la Traicion y alrededores, y después y en el orden con que los enumeramos: la Puerta de Orihuela, arrabal de San Juan, Plaza Nueva, La Merced, Cuesta de la Magdalena y Porcel, San Anton, Calle de los Cubos y calles del Moro y de Sancho. Menos comprometidos que estos sitios, pero tambien lugares de peleas y de riñas, son: Vidrieros y bajada del Puente por la plaza de Camachos. Sea que en estos sitios hay mas tabernas que en ningun otro, sea que en ellos está la confluencia de varias calles, ello es que, en estando vigiladas esas calles, en no sucediendo nada malo en ellas, Murcia está como una balsa de aceite.

Respecto de la recogida de armas todo el mundo está conforme en que se debe continuar con energia y discrecion. Yo no digo que haya privilegios, pero la policia debe saber quien lleva bien llevada una arma y quien no. A mí no me han registrado más que una vez, hace cinco años, y tuve el sentimiento de que lo hicieran dos personas que no merecian representar á la autoridad, de la que todo buen ciudadano debe ser obediente. Es mentira eso de que todos los ciudadanos somos iguales; el que tiene la costumbre de emborracharse y escanda-

lizar por las calles ¿cómo ha de ser igual el hombre trabajador y honrado cuya conducta es intachable? ¿Cómo ha de ser justo que las autoridades traten al uno de la misma manera que al otro? Lo que es malo es que se distinga por razon de clase, porque para esto no las debe haber, porque en verdad no hay más que dos clases de hombres: los honrados y los pillos.

Cuando se ha podido decir, y algunas veces lo hemos oido decir con razon, que en esta sociedad no pueden vivir mas que los pillos, nos ha producido profunda pena.

Aquí se ha dado el caso de haber una cuadrilla dispersa de ladrones, autores reconocidos de varios delitos, y no atreverse á hacer nada contra ellos las autoridades, por razon, decian entonces, de los derechos individuales.

Pero esos funestos tiempos han pasado ya, y cualesquiera que sean las vicisitudes políticas porque atravesemos, no volverá á suceder cosa parecida á lo que sucedió en Madrid, cuando dispararon el tiro á D. Amadeo, que, sabiéndolo las autoridades, ó al menos teniendo veheméntísimas sospechas del delito, no hicieron nada, nada absolutamente, hasta que el asesino disparó su arma sobre el entonces rey de España. Aquel hecho y la conducta seguida en tal caso por las primeras autoridades de la nacion, trazaba lo que se creía el camino legal á las demás autoridades de España, á quienes se les supo mala ojos, pero no para ver.

La policia, tanto como á perseguir, debia dedicarse á evitar los delitos. Se sabe de un hombre que se tuerce de su buen camino, pues una amonestacion racional y prudente de la autoridad puede volverle á él; se coge en el aire la especie de un delito ó crimen que se fragua, pues si se sofoca en su germen, se pueden evitar dos cosas: la consumacion del delito y seguramente el aumento de los criminales.

El primer día que un hombre abandona á su mujer y á sus hijos, se le puede volver á su casa; pasando mucho tiempo, cuando no le hacen mella las lágrimas de sus hijos y de su mujer, menos efecto le producirán las amonestaciones de la autoridad.

Yo creo que la primer necesidad de estos tiempos es regenerar por completo la moral pública. De hecho y de derecho todos somos iguales, todos podemos aspirar á todas las profesiones, á los mas altos cargos, á las mas honoríficas distinciones; pero, es necesario hacer saber, por ejemplo, á ciertas mujeres, que no pueden sentarse en las butacas del teatro al lado de las mujeres honradas, cualesquiera que sea la clase de estas; es necesario

hacer saber á ciertos hombres que los ciudadanos honrados tienen derechos que ellos no pueden invocar; en una palabra, aunque todos somos iguales, es preciso que en la sociedad medie un abismo entre la virtud y el vicio.

Toda desgracia, y desgracia es la deshonra voluntaria, se debe compadecer, ya lo sé; pero es cuando no se la ostenta con orgullo, sino cuando se la llora en la soledad.

LOS MINISTROS NUEVOS.

V.
GULLON.

Era uno de los jóvenes que con más entusiasmo y decision abrazaron la bandera del partido progresista, cuando el gran Olózoga comenzó aquella gigantesca campaña antidinástica de 1857.

Con decidida vocacion por el periodismo, redactó varios periódicos en el periodo de 1860 á 1868, fundando «El Día», que tuvo no poca aceptacion entre sus correligionarios, porque venía á romper las tradiciones del periodismo de su partido, modificando el fondo y la forma de los trabajos.

El año 71 vino por primera vez al Congreso, afiliandose desde luego á la política representada por el Sr. Sagasta.

Cuando poco tiempo después de esta fecha, se dividió el partido monárquico-liberal, D. Pio Gullon, que continuó al lado del Sr. Sagasta, fué encargado por éste y demás personajes importantes del partido, de la redaccion del manifiesto dirigido al país, explicando las causas que habian dado origen á la division, y los principios fundamentales de la política del partido.

Por aquella época se le nombró subsecretario de Estado, cuyo puesto desempeñó hasta la venida al poder de los radicales.

Derrotado en las elecciones que hizo el gobierno presidido por el Sr. Cánovas, é imposibilitado por lo tanto de intervenir en las contiendas parlamentarias, se ha dedicado durante seis años á la organizacion, propaganda y desarrollo de las ideas del partido constitucional.

Al advenimiento al poder del partido fusionista, fué elegido diputado é individuo del Consejo de Estado.

Sus discursos en la pasada legislatura y los pronunciados recientemente en el debate político á que dió origen la formacion de la izquierda, le han dado á conocer como orador parlamentario, elegante, y castizo. En la actualidad era tercer vicepresidente del Congreso.

VI.
PELAYO CUESTA.

Nació en la villa de Marin, provincia

de Pontevedra; siguió la carrera de derecho en las universidades de Santiago y Madrid, recibiendo en esta última el grado de doctor el año 1846.

Los primeros años de su juventud los consagró á trabajos forenses, logrando en poco tiempo colocar el crédito de su bufete á una altura envidiable.

Vino por primera vez á las Córtes en 1853, y desde entonces empezó á distinguirse por su espíritu reformista en sentido liberal y por su facilidad y corrección en el decir.

En aquella época inició la reforma de la propiedad en Galicia, presentando, al efecto, el primer proyecto de la abolición de foros.

Desde el 63 al 67 estuvo afiliado á la fracción de los disidentes, que acaudillaba el Sr. Rios Rosas.

Ha desempeñado los cargos de subsecretario de Gracia y Justicia, asesor del ministerio de Hacienda, director y profesor de Derecho internacional privado de la Universidad de Madrid, y en 1870 publicó una serie de artículos importantísimos, que valieron generales plácemes, y la dirección de la Asesoría de Hacienda, por no haber querido admitir la subsecretaría de aquel departamento.

Dos veces senador por la provincia de Avila, desde 1876 hasta la fecha, ha brillado en la alta Cámara por su fácil palabra, por su vigorosa argumentación y por su sentido liberal, siendo en el Senado el representante del partido constitucional.

Cuando subió al poder el partido fusionista, el Sr. Sagasta le ofreció la cartera de Ultramar, que el Sr. Cuesta rehusó, fundándose en escrúpulos de delicadeza.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 12 de Enero de 1883.

Como la sátira mordaz y punzante está á la moda, y todos los que pretenden pasar por literatos se han dedicado á las frases más ó menos ingeniosas, son varios los apodos que á estas horas se han puesto á la situación. Entre estos motes figuran los de ministerio *Mascota* y situación *Africanita*; el primero se refiere á la fragilidad que se atribuye á la existencia ministerial, y el segundo al concepto que en un principio mereció á la opinión pública la compostura que el Sr. Sagasta dió al ministerio.

Hoy estos apodos no tienen razón de ser, toda vez que el Sr. D. Práxedes ha caído *del lado de la libertad*, por grado ó por fuerza, que esto no está bien definido todavía. El marqués de Sardoal ocupará una vicepresidencia en el Congreso, la primera, y con demócratas y hombres procedentes de la izquierda, se ocuparán muchos altos puestos.

Navarro Rodrigo está sirviendo de embajador, ó mejor, está sirviendo en estos momentos de amigable componedor entre el gobierno y la izquierda. La entrevista que ha celebrado con los Sres. Martos y Moret, ha sido fecunda en resultados favorables para una inteligencia sincera y verdadera.

El marqués de la Vega de Armijo no está conforme con lo que sucede: tanto elemento democrático le disgusta hasta el extremo.

—Ahora diré algo del aspecto que presentan las Cámaras.

En el Senado ha reproducido el señor marqués de Orozco, sus preguntas respecto á la crisis, siendo contestado por el señor Sagasta. En estos momentos esplana el Sr. Barzanallana su interpeleación, sobre el mismo asunto de la crisis. La sesión del Congreso ha comenzado cerca de las tres, invirtiéndose el tiempo, hasta la hora de cerrar esta carta, en preguntas de escaso interés.

—Podemos anunciar la próxima aparición de dos obras, sumamente interesantes por su objeto y sus autores.

El sábio catedrático D. Eduardo Perez Pujol, está terminando su notable obra sobre la «España Goda.»

Y el ilustrado jefe del cuerpo de estadística D. Enrique Segura, dará á luz una obra sociológica, en la que se resuelven con profundo y elevado criterio los problemas sociales, especialmente el económico.

—Ha bajado bastante la temperatura política, en las últimas cuarenta y ocho horas.

—Una concurrencia numerosa y escogida, un público de estreno, acudió anoche al teatro de Apolo con ocasión del beneficio de Antonio Vico, que interpretó como en la noche de su primera representación el D. Lorenzo de «O locura ó santidad». Los aplausos, las coronas y la ovación que el artista recibió, fueron muestra de las simpatías que en Madrid tiene Vico.

Pocas veces hemos oído tantos aplausos, tan unánimes y tan justos.

—Lo que mas preocupa y atíje al gobierno en la actualidad, es la cuestión de los altos puestos; porque se ha desatado tal ambición que ya es repugnante y todos quieren sentar plaza de subsecretarios y directores.

De seguir así las cosas, habrá que votar una ley fuerte sobre incompatibilidades.

—En la izquierda, realmente hay división; y anoche, por todo esto, el duque de la Torre estaba muy incomodado, amenazando con retirarse á la vida privada.

—El tiempo, sigue húmedo y desagradable.

X.

NOTICIAS LOCALES.

Hoy deben acudir á sus respectivas secciones todos los mozos á quienes se les ha dado plazo para la presentación de documentos que justifiquen las exenciones alegadas; y los que no se hayan pedido procurar dichos documentos deben presentarse también para hacerlo constar y con el objeto de que luego en la Diputación no tengan entorpecimientos, porque la ley de quintas está muy rigurosa para esto de plazos y alegaciones.

En la secretaría del ayuntamiento se ha recibido un documento que interesa co-

mo madre de un soldado á Manuela Hernandez, que puede pasarse por dicha oficina.

—También se ha recibido una cruz del mérito militar, para el soldado que fué de Cuba Andrés Lopez Lopez, cuyo domicilio se ignora.

—Y para que se presente en el cuartel de San Leandro, se cita al soldado Gregorio Navarro Triviño, de Suñina.

Nos han asegurado que son dos las heridas que le produjo hace tres días un mono al chico de que ayer nos ocupamos; una en una pierna, donde se le cogió primero, y la otra en la muñeca, al defenderse el chico del animal. Deploremos este incidente lamentable, recaído en un chico que ayudaba á vivir á su pobre familia.

A nombre de los vecinos del Palmar, se ha quejado nuevamente el alcalde de aquel pueblo, del abuso que cometen en Alcantarilla, echando aguas sucias de una almazara á la acequia del Turbedal, de la que se surte para beber aquel vecindario.

D. Victor Soler ha pedido licencia ilimitada del cargo de concejal, para atender al restablecimiento de su salud. Sentiríamos que sea esta petición un medio de alejarse indefinidamente del municipio; en el cual, aunque no sea mas que por la constancia que ha tenido el señor Soler en la inspección de las carnes, del consumo público, ha prestado buenos servicios á este vecindario.

Nos parece que D. José Illan, tiene presentada su dimisión de concejal hace tiempo, y creemos también que en la próxima sesión se dará cuenta de ella. El Sr. Illan desde que es gerente de consumos no ha hecho ningun acto como concejal. Además es de los que salen en junio próximo.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica, al gobernador de esta provincia D. Francisco Banquells.

Esta tarde continúa en S. Juan la novena á Ntra. Sra. de la Buena Estrella, predicando D. José Guillen.

Donde han estado los granos mas caros en esta provincia en el mes de Diciembre, ha sido en Cieza, pues el hectólitro de trigo se ha vendido á 34 pesetas, y el de cebada á 17; el precio mínimo del trigo lo ha tenido en Cartagena, 27 pesetas, y la cebada en Murcia, 12 pesetas 27 céntimos.

Total de fallecidos en esta provincia desde el 30 de Octubre al 26 de Noviembre: 987; los nacidos han sido 1221. Por accidente desgraciado han perecido 4, por homicidio 2. La enfermedad caracterizada que mas víctimas ha producido ha sido la viruela, entre las infecciosas.

65; y entre las frecuentes, las pulmonias 27. De tisis 49, de apoplejia 28.

Segun dice un periódico local muy en breve publicará el «Boletín de Ventas de Bienes Nacionales» el anuncio de la subasta de muchas tahullas que se hallaban detentadas, y no tardarán en seguir igual suerte algunas casas de esta capital que están poseídas por personas que no tienen títulos de propiedad, por cuanto pertenecen al Estado.

Se han satisfecho las obligaciones de primera enseñanza del segundo trimestre del año actual en todos los pueblos de esta provincia, excepto en Cartagena, porque en el Banco no ha ingresado cantidad suficiente.

Se han recibido en esta alcaldía la libreta de ajustes y una libranza por valor de 36 pesetas, pertenecientes al artillero Antonio Requena Martínez.

El día 16 del actual á las 11 de la mañana se pondrán á pública subasta en el salon del «Liceo» de esta capital una mesa de billar, juego de bolas, guarrapiña, taqueras con sus correspondientes tacos, y demás utensilios concernientes á dicho juego.

Todas las decoraciones y demás objeto y otros varios enseres de dicha sociedad.

Admitiéndose toda postura que cubra el tipo de tasacion.

Cuando creíamos tambien arreglada la cuestion de la contribucion de los zapateros, resulta ahora que sigue peor que antes, que tienen que pagar ó depositar una multa de 250 pesetas, para recurrir en queja de sus agravios al ministro, y que dicha cuestion no se sabe cuando terminará.

Dice un periódico de Alicante:

«Los acreditados maestros de carpintería y albañilería D. Bartolome Pons y don Francisco Ripoll, se han quedado ayer, como contratistas en compañía, con las obras de las doce casas del barrio de la Caridad y de la escuela de niños pobres que á expensas del Sr. D. José María Muñoz, se van á edificar en el Postiguet.

Pasado mañana se comenzarán los trabajos de dichas obras y se llevarán con toda la actividad y rapidez posibles, para darlas por terminadas en el mes de Mayo próximo.

Contiene «El Boletín Oficial» de ayer lo siguiente:

Registro de la mina «La Flor de Lis», por D. Manuel Gimenez, en términos de Mazarrón y Lorca.

Precio de los artículos de consumo en esta provincia en el mes de Diciembre.

Movimiento de población en esta provincia en el mes de Noviembre.

Cuentas: de fondos provinciales, casa de expósitos de Lorca y ayuntamiento de Alguazas.

Circular del Capitan general del distrito sobre que los jefes y oficiales retirados que cobran sus haberes por las cajas de aquella isla y han protestado el nombramiento de habilitado, pueden ellos mismos cobrar directamente de la Hacienda.

Subasta de muebles embargados en el juzgado municipal de la Catedral.

Secretario de la audiencia de Cartagena ha sido nombrado D. Juan Perez Ponce.

Dice «El Eco» de Cartagena:

«Parece se ha verificado recientemente en esta ciudad un robo de alguna importancia.

Una familia, que tuvo que salir fuera para negocios urgentes, dejó la casa encargada á un criado.

Este descerrajó los muebles, que mejor le parecieron y arrambló con todo cuanto le convino, llevándose una fuerte suma de metálico.

Hasta ahora, la del humo.»

Después de escrito el suelto que en otro lugar publicamos, hemos visto la renuncia del cargo de concejal hecha por D. José Illan, que lleva la fecha del 15 de Diciembre pasado.

Llamamos la atención de la Comisión provincial sobre el lamentable estado en que se está quedando la banda de música de la Misericordia, por el abuso de los desagradecidos niños, que apenas se les instruye, sin aguardar á que se preparen otros que les sustituyan, sin procurar remunerar con su trabajo la enseñanza que se les ha dado, abandonan la casa y la banda sin miramiento alguno. De no poner remedio á este mal, sucederá que se extinguirá esa banda y concluirá esa útil academia, porque no es posible que ningún profesor prepare todos los meses á los niños que hay que instruir para que la banda pueda tocar en público, llenando las vacantes repetidas que se vienen sucediendo. Recomendamos con verdadero interés este asunto á la nueva Comisión provincial.

El distinguido actor, primer barítono, Sr. Lacarra, tuvo anoche muchos aplausos en la función variada de su beneficio, siendo tambien obsequiado con regalos por varios de sus amigos y admiradores. El Sr. Lacarra, desde la noche primera de su presentación en este teatro, fué acogido por el público con verdadero aprecio, que ha aumentado después, al ser conocidas las facultades que para todos los géneros tiene dicho distinguido artista.

COSAS VARIAS.

No puedo, y lo siento mucho, asistir hoy á la fiesta, que D. Antonio Miñano, ha preparado en la Puebla. Es una fiesta rumbosa, donde si con fe se obsequia, á la Reina de los Cielos, tambien habra una

gran mesa, donde encontrarán los pobres, una comida muy buena.

Cada uno llama á la Virgen, con aquel nombre que espresa, el por qué de su cariño, la fe porque la venera; y D. Antonio Miñano, que siempre ha confiado en ella, que la ha invocado como hijo, en sus afanes y empresas, Miñano llama á la Virgen, Madre de la Providencia.

Con una fábrica grande donde, muelen muchas piedras, de donde salen al mes, qué se yó cuantas fanegas, de harina blanca y hermosa, que dá gusto solo verla; con muchos trabajadores, que unos hacen la molienda, y otros el grano y la harina, le transportan y acarrean, y viven de su trabajo, y sus hijos alimentan; con muchos buenos amigos, con una familia buena; habiendo hecho para el pueblo, camino, ermita y escuela, y volviéndose en sus manos, oro cuanto tocaban ellas; es nuestro amigo Miñano, el patriarca de la Puebla. Todo el que acude á su casa, sale socorrido de ella; y hace el bien porque es cristiano, por lo que en el alma lleva.

Republicanos como este, son los que lo son de veras. Miradlo, si quereis hoy, en su religiosa fiesta; vedlo gastar su dinero en poner aquella iglesia, llena de flores, de adornos, de colgaduras, de velas; vedlo llevar, nada menos, que toda la gran orquesta de la Catedral; miradlo postrado en tierra, delante de aquel altar, donde está la Virgen bella con aquel niño Jesús que se está mirando en ella; ved á este republicano, haciendo las cosas esas; comparadlo con Suñer siempre con su impía guerra, y decidme, de hombre á hombre, cual es el que mas os llena, si el que dice que no cree, ó el que esclama á boca llena: «¿La Virgen? ¡Pues si es mi madre, bendita, bendita sea!»

No puedo ir, ya lo he dicho, á esa religiosa fiesta; pero desde aquí le pido, á aquella Virgen excelsa, que derrame sus favores sobre quien así la obsequia, con ese espléndido culto y con tantas obras buenas.

CHARADA.

Solucion de la anterior: *Pro-mesa.*
OTRA.

Toda persona que es alta tiene buena «dos» y «tres», «prima» alimento y el «todo» se le pone á los quinqués.

TEATRO DE ROMEA. Funcion para esta tarde: *Las dos Princesas*, y para esta noche: *El Salto del Pasiego*.

ANTON PERICON W.

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles el selecto vino de JERÉZ, de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de D. Manuel Morales Romerez, vecino de Jeréz de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono, con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca la cabeza y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

En Murcia se vende en la casa de los Sres. Blat y Garcia de la Mata, Bazar de la Pumarina, que tiene la esclusiva en esta ciudad.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Hilario ob. y cf. y San Malaquias prof.

Mañana San Pablo y San Mauro.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de San Antonio y Carmelitas.

En la primera por D. José Sanz y doña Margarita Tuero, misas de hora.

En la segunda por D.^a Purificación Castillo, misas de hora.

Mañana en San Antonio y San Miguel.

En la primera por D. Joan Ortiz, pbro. y D. Miguel Nazon, misas de media en media hora.

En la segunda por los señores padres de D. José Pérez, misas de hora.

Descuido extraño.—Cuando es patente al mundo (y lo ha sido por la tercera parte de un siglo), que la Zarzaparrilla de Bristol eradica todas las enfermedades crónicas del cutis, de las fibras de la carne, y de las glándulas, ¿no es extraño que llagas antiguas, males cutáneos, de todas formas, mal de oídos, inflamación de los ojos, afecciones mercuriales de las coyunturas y tendones, etc., etc., continuamente se estén viendo entre nosotros? En los trópicos casi todos los médicos están tratando casos de esta naturaleza. Pero el remedio en todas partes es accesible. La Zarzaparrilla de Bristol produce una cura rápida en tales casos sin dolor, sin peligro y con poco gasto.

Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Cédulas Hipotecarias.

En representación de los préstamos antes realizados, el Banco emite Cédulas hipotecarias.

Estos títulos, de un capital nominal de 500 pesetas, devengau un interés de 5 por 100 anual, y tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas y la subsidiaria del capital del Banco.

Los que deseen adquirir dichas Cédulas podrán dirigirse en Madrid directamente á las Oficinas del Establecimiento, ó por medio de Agente de Bolsa, y en provincias á los Comisionados del mismo.

El pago de los intereses de las cédulas y de las amortizaciones se hace en provincias por los comisionados del Banco Hipotecario, previo domicilio solicitado oportunamente.

AVISO á todos los labradores y propietarios de la Huerta de Murcia que el que quiera plantar bajocas de siembra, criadas en tierra de Talavera, pias y amarillas, simiente acreditada por echar mucho fruto y subir á las moreras, se dirigirá á su dueño, Alonso Martínez, que vive en la calle Mayor, número 22 de Benijuan, y responde de todo cuanto ofrece en este anuncio.—Para facilitar su adquisición á los labradores dará las simientes fiadas hasta las primeras cogidas. 5—2

COLEGIO DE SAN ISIDORO. Calle de Saavedra Fajardo. En este establecimiento hay Academia preparatoria para carreras superiores, Academia Mercantil, enseñanza de francés y partida doble, segunda enseñanza incorporada al Instituto, clases especiales, escuela; y se admiten alumnos internos, externos, y medio pensionistas. A los niños de la escuela los

llevan al establecimiento y despues de las clases los llevan á sus respectivos domicilios dependientes del colegio. Para mas detalles dirigirse al director, D. Ceferino Icabalceta.

Contra las laringitis y bronquitis crónicas, los catarros de la ve-giga y toda clase de Tos
JARABE DE BREA Y COQBINA. **PASTA DE BREA.**
 Pinos y Vivo, de Murcia
 Pastas 4, 8, 5 y 10 rs. ca-
 ja. Jarabes 6, 12; 10 y 20 rs. bote.

SOCIEDAD

de Depósitos y Amortizaciones,
Rambla de Santa Mónica, 16, pral.
 Barcelona.

2.º Sorteo. 30 Noviembre 1882.

Todos los números de la Série G serán amortizados en los 15 sorteos trimestrales de estos 4 años, hasta el 30 de Junio del año 1886.

En el mismo dia tendrá lugar otro sorteo sobre las demás séries en la proporción correspondiente.

Los Bonos amortizados serán reembolsados por 100 pesetas.

Valor del Bono, 10 pesetas.

Puecen adquirirse: Rambla de Santa Mónica, núm. 16, principal, Barcelona, y casa de los corresponsales en Murcia, don Joaquin Bagueña, calle del Contraste, 9, y D. Gerónimo Poveda, Sociedad, 5.

Agente en Murcia, D. Antonio Lafuente, calle de Victorio, núm. 24.

NO MAS

calenturas.

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para tutar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias el precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia de los Sres. Pino y Vivo y Martinez Cortina; Cartagena, Sres. Germes y Rizo (drogueria); Lorca, Sr. Sastre. Albacete Sr. Martinez, Alicante Sr. Soler, Alcoy Sr. Alonso; Cuenca Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor. Ruda 14.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.

OCULISTA.

EL DOCTOR

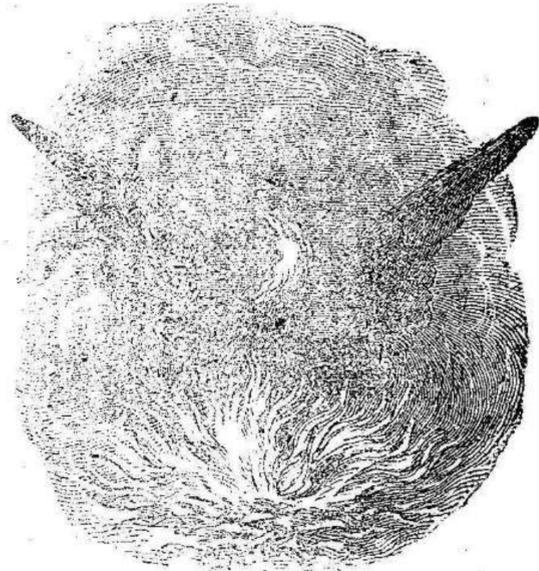
D. BENITO CLOSA

Establecido en esta ciudad Plaza de Palacio, número 3.

A todos los enfermos pobres que padezcan de la vista, los recibirá de 7 á 9 de la mañana, asistiéndolos gratuitamente.

ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona,

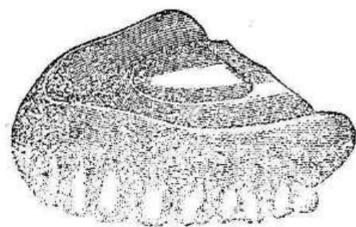
JOSÉ JULIÁ

LAPIDARIO Y MARMOLISTA
 Freneria 35, Murcia.

Este nuevo y acreditado taller, puesto á la altura de los mejores de España, ofrece al público un innumerable surtido en lápidas de mármol negro de Bélgica, blanco de Carrara y Macael, con dibujos de novedad, desde los precios más baratos hasta los mas elevados que se deseen.

Tambien podrán ver las personas que visiten la casa, un album grabado-litografiado con 100 dibujos nuevos de lápidas mortuorias. 75—12

ROBUSTIANO DELGADO,



PROFESOR DENTISTA.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Freneria.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

ACADEMIA

de aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía

BAJO LA DIBCCION DE

D. MANUEL ALBALADEJO ILLAN,
 Calle del Porcel, núm. 2.

COLOCACION.—Para servir en casa particular, la desea un muchacho de 16 años llamado Francisco de Sales de San Leandro, huérfano, que para en la posada del Malecon.